

Año L

Número 44

Valencia 20 de Pebrero de 1937

- Página 531 Tomo 1

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Guerra Subsecretaria

Tenientes en campaña

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 8 de enero último (D. O. número 9) relativa a los oficiales procedentes de la Escuela Militar Antifascista de Valencia encuadrados en Cuerpos o Unidades activas, se haga integramente extensiva a los oficiales del Ejército Voluntario que siguieron cursillos con aprovechamiento en la Escuela organizada por el Comisariado de la circunscripción de Jaén, pero bien entendido que en lo sucesivo no se reconocerán otras enseñanzas ni títulos que los adquiridos oficialmente en las Escuelas Populares de Guerra dependientes de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por Ricardo Prieto Peris, promovido al empleo de Teniente en Campaza del Arma de Infantería por orden circular de 3 del actual (D. O. núm. 30), he resuelto dejar sin efecto dicho nombramiento, quedando el interesado en la situación militar que le corresponda y sujeto a las vicisitudes de su reemplazo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de Teniente en Campaña del Arma de Artillería, con antigüedad de 20 de enero último, a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Artillería que figuran en la siguiente relación, que principia con don Gregorio Menéndez Martínez y termina con don Manuel Lozano Laguna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento Valencia 18 de febrero de 1937.

Largo Caballero

Señor....

RELACION QUE SE CITA

- D. Gregorio Menéndez Martí-
- Gerardo de Lizarriturri.
- » Angel Tapia Guevara.
- » Adolfo Machinandiarena Sánchez.
- José Alguero Camaño.
- Fernando Bello Goldoni.
- Mariano Rodríguez Ortiz.
- Manuel Fernández Merino.
- Luis Sancha Prados.
- Carlos Jiménez Margalejo.
- Eduardo Borrego Bermejo.
- Manuel Atienza dei Río.
- Claudio Botella Pastor. » Bernardo García Aráez.
- Enrique Cubillo Nieto. Manuel Lozano Laguna.

Valencia 18 de febrero de 1937.—Largo Caballero.

SHOCION DE PERSONAL

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en las órdenes circulares de 10 y 23 de octubre de 1936 (D. O. números 208 y 219), respectivamente, he resuelto conceder el empleo que se indica al personal que figura en la siguiente relación, que principia con don Joaquin Otero Ferrer y termina con don Genario de Dios Sánchez, el cual disfrutará en los empleos que se les otorga la antiquedad y efectos administrativos que se les señalan en dicha relación, excepción hecha de los que hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a 1.º de Octubre último, a quienes se les señalará la antigüedad de la fecha de su fallecimiento y efectos administrativos a partir del mes siguiente al de la defunción.

A los que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 5 de diciembre último (D. O. nám. 259), en relación con la de 9 de chero próximo pasado (D. O. nútilezo 9), se les concede el empleo de teniente, y hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a 1.º del mencionado diciembre, les será válido únicamente el ascenso automático que se les concede.

Los afféreces que con motivo de su ascenso a teniente les corresponda percibir sueldo inferior al que ahora disfrutan, continuarán en el goce de éste hasta que por acumulación de quinquenios o mejora del asignado a su nueva categoría alcancen otro superior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comprendidos en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. núm. 219), con antigüedad de 1.º del mencionado mes y efectos administrativos a partir de 1.º de noviembre siguiente.

INGENIEROS

A teniente coronel

D. Joaquín Otero Ferrer, de la 4.ª Brigada Mixta.

SANIDAD MILITAR

A comandante

D. José Mejía Almestre, de la 1.ª Inspección de Sanidad Militar.

Comprendidos en la orden circular de 10 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208), con antigüedad de 1.º del mencionado mes y efectos administrativos a partir de 1.º de noviembre siguiente (oficiales, suboficiales y cabos).

ARTILLERIA

A capitán

D. Ginés Aznar Aznar, procedente de la Comandancia Artillería de Málaga.

SANIDAD MILITAR

(Veterinaria)

A veterinario primero

D. Francisco Serrano Sánchez, del 5.º regimiento Artillería ligera.

Comprendidos en la anterior disposición con la misma antigüedad en los empleos automáticos de sargento, brigada o alférez y en la de teniente la de 1.º de diciembre último y efectos administrativos a parfir de 1.º de enero próximo pasado.

ARTILLERIA

A sargento

D. Marcelino Moreta Arias, del Grupo Escuela Información

y en la Agrupación de Artillería, Madrid, a brigada; el mismo, a teniente.

INGENIEROS

A sargento

D. Alejandro Velazque Lescurain, de la Agrupacion Ingenieros, primera división.

D. Miguel Lozano Huerta, de

la misma.

D. Pedro Soria Torrecilla, de la misma.

D. Angel Martos Soza, de la misma.

D. Genario de Dios Sánchez, de la misma.

Valencia 18 de febrero de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto, 15 de septiembre, 20 de octubre (D. O. núms. 174, 185 215), respectivamente, y 5 de diciembre de 1936 («Dia-rio Oficial» núm. 259), en relación con la de 9 de enero próximo pasado (D. O. núm. 9), he resuelto conceder el ascenso a los empleos que se indican al personal que figura en la siguiente relación, que principia con don Francisco Martin Gonzalo y termina con don Juan Robles López.

La antigüedad y efectos administrativos que disfrutarán los interesados en los empleos que se les confieren, será la que a cada uno se le señala con arreglo a las disposiciones indicadas, excepción hecha de los que hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a primero de Diciembre último, para quienes será válido únicamente el ascenso automático que se

les otorga.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comprendidos en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215), con anti-güedad de 19 de julio de dicho año y efectos administra- | D. Miguel Muñoz Ordóñez.

tivos a partir de la primera revista siguiente a la orden de la fecha de su vuelta a activo.

INFANTERIA

(Reingresados)

A comandante

Procedentes de la situación de retirado

- D. Francisco Martín Gonzalo.
- Iuan Molina Gutiérrez.
- » Pedro Ortiz García.
- Iosé Viso Castillo.
- Policarpo Gutiérrez Barberá.
- » Federico del Pozo Ortilla.
- » Isidoro Cuerda Lázaro.
- » Pedro Morales Sirvera.
- » Leopoldo Serrano Oliver.
- » Iulian Huertos Benitez.
- » Cayetano Martínez Andréu.
- » Jovino Llopis Ramos.
- » Gonzalo Ballestero Ara.

INGENIEROS

A teniente coronel

Procedente de la situación de retirado

D. Alberto Portilla Hueso.

Comprendidos en la orden circular de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de la primera revista siguiente a la orden de la fecha de su vuelta a activo.

INFANTERIA (Reingresados)

A capitán

Procedentes de la situación de retirado

- D. Rafael López Amat.
- » Emilio Botia Melgarejo.
- » Iosé Campos Soler.
- Andrés Cerezo Ramos.
- » Alejandro de la Rubia Vela.
- Alfredo Bavo Pérez.
- Mario Albacete Díaz.
- Martin Verdún Allué.
- Arcadio Bonilla Fraile.
- Miguel Calabuig Varela.
- Emilio Mondeja Almela.
- José Rosell Estevan.
- » José Mustienes Peña.

A teniente

Procedentes de la situación de retirado

D. Vicente Mut Barber.

Procedente de la situación
de licenciado

D. Constantino Serrano Quiroga.

INGENIEROS (Reingresados)

A capitán

Procedente de la situación de retirado

D. Bernardo Cabrera Castells.
CUERPO DE OFICINAS
MILITARES

(Reingresados)

A oficial segundo

Procedente de la situación de retirado

D. José Peñalver García.

Con antigüedad de 1.º de septiembre de 1936 y efectos administrativos a partir de la primera revista siguiente a la orden de la fecha de su ingreso en la escala activa.

INGENIEROS

A teniente

Procedente de la escala de complemento

D. Manuel Gari Martínez.

Comprendidos en la orden circular de 31 de agosto de 1936 (D. O. núm. 174), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de la primera revista siguiente a la orden de la fecha de su vuelta a activo en los empleos automáticos de brigada o alférez, y en el de teniente la de 1.º de diciembre próximo pasado y efectos administrativos a partir de 1.º de enero siguiente (orden circular 5 diciembre 1936, D. O. núm. 259).

INFANTERIA (Reingresados)

Brigadas

Procedentes situación licenciado

D. Gregorio Lacarta Rodriguez, a alférez; el mismo, a teniente.

D. Juan Montes Alvarez, a alférez; el mismo, a teniente.

D. Andrónico Pla Montesinos, a alférez; el mismo, a teniente.

Sargentos

Procedentes situación reserva

D. Salvador Sánchez Muñoz, a brigada; el mismo. a teniente.

D. Gabriel Pines López, a brigada; el mismo, a teniente.

Procedente situación retirado

D. Benito Roch Mañá, a brigada; el mismo, a teniente.

Procedentes situación licenciado

D. Bartolomé Delgado Lora, a brigada; el mismo, a teniente.

D. David García Sánchez, a brigada; el mismo, a tenieute.

D. Fernando Labrador Sánchez, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Jesús Jaime Alhambra, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Jesús Mur Bardagí, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Enrique Herrero Hernández, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Alfredo Vietemharder Sieber, a brigada; el mismo, a teniente.

INGENIEROS (Reingresados)

Sargentos

Procedentes situación de retirados

D. Manuel Pacheco González, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Juan Bautista Luis Soler, a brigada; el mismo, a teniente.

D. José Vidal Juan, a brigada; el mismo, a teniente.

Con antigüedad de 1.º de septiembre de 1936 y efectos administrativos a partir de la primera revista siguiente, a la orden de la fecha de su ingreso en la escala activa.

INFANTERIA -

(Ingresados)

Sargentos

Procedentes de la escala de Complemento

D. Adolfo R. Biasco Egea, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Francisco Villén Roldán, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Antonio Morcillo Gonsálvez, a brigada; el mismo, a teniente.

CABALLERIA

(Ingresados)

Sargento

Procedente de la escala de Complemento

D. Juan Robles López, a brigada; el mismo, a teniente.

Valencia 18 de febrero de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por el Gabinete de Información y Control, y en vista de las circunstancias que concurren en el personal que figura en la siguiente relación, que principia con el teniente de Artillería don Leopoldo del Moral Santiago y termina con el sargento de dicha Arma don José Basil Ramió, pertenecientes al regimiento Pesado núm. 2, he resuelto queden anulados y sin efecto alguno los empleos concedidos al mismo y que en dicha relación se expresan, sin perjuicio de las sanciones que corresponda aplicar a los interesados con arreglo a sus actuales situaciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Leopoldo del Moral Santiago, anulado y sin efecto el empleo de capitán otorgado por orden circular de 22 de enero próximo pasado (D. O. número 22).

D. Vicente Barranco Soro, igual que el anterior.

Alférez

D. Miguel Fernández Capote, anulado el empleo de teniente concedido por la disposición antes mencionada.

Sargentos

D. Miguel Merino Caro, anulados los empleos de brigada y alférez concedidos por la disposición antes mencionada.

D. José Basil Ramió, anulados los empleos de brigada y alférez concedidos por orden circular de 23 de enero próximo pasado (D. O. núm. 23).

Talencia 18 de febrero de 1937.—Largo Caballero.

Baias

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Estado Mayor don Alejandro Sierra de Silva, cause baja en el Ejército por encontrarse en ignorado paradero.

Lo comunico a V.E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

La do Caballero

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Según comunica el jefe del Batallón y Control de la Comandancia general del frente vasco han sido condenados a la pena de cadena perpetua, por el delito de rebelión militar, entre otros, al brigada de Infantería don Servodeo Ausin Belloquin, y sargento de igual Arma don Joaquín Millán Fernández; en su consecuencia, he resuelto que los expresados suboficiales causen baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular: Exemo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia impuesta por el Tribunal Popular Especial de Madrid, sección primera, por la que se condena al practicante militar del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Carlos Marcos de Castro, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de internamiento en un campo de trabajo. por el delito de deserción en grado de tentativa, he resuelto cause baja en el Éjército, con pérdida de todos los derechos que en el tenía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimlento. Valencia 18 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Destinos

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto designar para el mando del regimiento núm, 1 al coronel de Infanteria don José Martínez Vallespí, ascendido, del regimiento núm. 16.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el cargo de ayudate de campo del general don José Miaja Menant, Presidente de la Junta Delegada de Defensa de Madrid, al teniente coronel de Infantería don José Pérez Martinez, ascendido a dicho empleo por orden de 2 del actual (D. O. núm. 31).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de febrero de 1937.

> P. D. JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Rafael Durán Ramírez. del regimiento núm. 8, pase destinado a la Subsecretaria de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de febrero de 1937.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Caballería, con destino en el Depósito Central de Remonta, don Leandro Guillén Rodríguez, pase destinado a la Dirección de Transportes de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de febrero de 1937.

Jose Asensio

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Arti- suelto que el comandante del

llería don Tomás Floria Olmos. perteneciente al disuelto regimiento de Artillería de Montaña núm. 1, pase destinado al regimiento Ligero núm. 6.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar don Juan Pedro Aguilera Fernández, del regimiento de Artillería Ligera núm. 3 y prestando sus servicios en la disuelta lefatura de los Servicios Sanitarios del Ejército, y don Juan losé Lagarriga Bringas, de la situación de «Al Servicio del Protectorado» y en comisión en el Tren Hospital núm. 1, pasen destinados a la Jefatura de Sanidad del Ejército de la República y en comisión al Parque Central de Sanidad Militar en esta plaza, como jefe de Detall el primero y a la Jefatura de Sanidad del Ejército de la República el segundo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

> P. D. JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino al Ejército del Sur, conferido por orden circular de primero del mes actual (D. O. núm. 31), al brigada de Sanidad don Hi-pólito Vascos Santos, que continuará en la primera Comandancia de Sanidad Militar y agregado al Parque de Desinfección.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937. P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He re-

Cuerpo de Tren don Diego Fernández García, disponible forzoso en Madrid, pase destinado a la Sección 3.ª de la Dirección de Transportes de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de febrero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular: Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo de Tren don Manuel Pazos Buigas, pase destinado del primer batallón de Transporte Automóvil a la Dirección de Transportes de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo de Tren don Francisco Molina Navarrete, pase destinado al Tren Hipomóvil del Ejército, Agrapación de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIA

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el Subalterno Pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Federico Viyuela Mateo, procedente del disuelto regimiento de Aerostación, pase destinado a la 49.ª Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señor...

Reemplazo

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 10 del actual dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en

situación de reemplazo por enfermo a partir de 1.º del corriente mes y con residencia en esta plaza, al comandante de Infantería don Francisco Pellícer Taboada, destinado actualmente a las órdenes del comandante militar de Almería, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse eomprendido en la orden circular de 14 de mayo de 1924 (C. L. núm. 235).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

P. D. JOSE ASENSIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señores General de la tercera división orgánica, General de la división territorial de Albacete e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 11 del actual dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo a partir de 1.º del corriente mes y con residencia en esa plaza, al comandante de Infantería don Carlos Ocasar Blanco, destinado a la división territorial de Albacete, he resuelto aprobar dicha deferminación con arreglo a lo prevenido en la orden circular de 14 de mayo de 1924 (C. L. núm. 235).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

> P. D. JOSE ASENSIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señores General de la división territorial de Albacete e Interventor central de Guerra.

Exemo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 16 de diciembre último dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por enfermo, con carácter provisional, a partir del día 21 de noviembre anterior y con residencia en Madrid, al capitán de Infantería don Jesús Royuela Arnaiz, que prestaba

sus servicios en el Juzgado permanente de causas de la disuelta sexta división orgánica, he resuelto aprobar dicha determinación por haberse cumplido los requisitos que previene la orden de 14 de enero de 1918 (C. L. núm. 19).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

P. D. JOSE ASENSIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Sueldos, kaberes y gratificaciones

Exemo. Sr.: Vista la instancia promovida por el temente de Infantería don José Fernández de Miguel, con destino en el batallón de la Guardia Presidencial, en súplica de que le sean abonadas las diferencias de sueldo de disponible gubernativo a colocado correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 1935, ambos inclusive, en el empleo de brigada, teniendo en cuenta que el interesado está acogído a la amnistía del Decreto-Ley de 21 de febrero de 1936 y que la petición fué formulada dentro del plazo que determina el Decreto de 2 de noviembre último. (Dia-RIO OFICIAL mina. 277), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intendencia e Intervención Civil Central de Guerra, acceder a lo solicitado, reclamándose por la Pagaduría de Haberes de esa división los devengos expresados, con arreglo a lo preceptuado en el Decreto de 13 de abril de 1934 (C. L. núm. 297), foda vez que ha sido favorablemente controlado por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 2 de noviembre antes citado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

P. D.

JOSE ASENSIO

Señores General de la primera

división orgánica e Interventor central de Guerra.

Circular, Exemo, Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 5 de diciembre último (D. O. núm. 256), he resuelto clasificar con el sueldo anual que a cada uno se le señala a los auxiliares administrativos de la 1.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relacionan, con el abono de tiempo concedido por órdenes circulares de 7 de febrero y 9 de marzo de 1936 (D. O. números 33 y 59), sin perjuicio del premio que les haya sido otor-

gado o pueda concedérseles en armonía a lo dispuesto en la orden circular de 15 de septiembre del citado año (D. O. núm. 185), los cuales empezarán a percibir su nuevo sueldo a partir de primero de diciembre próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Alejandro Sánchez Fernández, del Establecimiento Central de Intendencia, 6.000 pesetas anuales, por veintiún años,

cuatro meses y veinticinco días de servicio a partir de 1.º de diciembre de 1936.

D. Francisco Arqués Fernán dez, del Establecimiento Central de Intendencia, 6.000 pesetas anuales, por veintitrés años nueve meses y veintiséis días de servicio a partir de 1.º de di ciembre de 1936.

D. Francisco González Fuen tes, del Establecimiento Central de Intendencia, 6.500 pesetas anuales, por veintiséis años, tres meses y ocho días de servicio a partir de 1.º de diciembre de 1936.

Valencia 18 de febrero de 1937.—Largo Caballero.

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS

ORDENES

Ministerio de Marina v Aire

Exemo. Sr.: He dispuesto cause baja en el Arma de Aviación Militar, pasando a la situación B de las señaladas en el Reglamento de Aeronáutica, con derecho al uso permanente de emblema y al percibo del 20 por 100 del sueldo de su empleo, el capitán de Artillería don Luis Romero Girón, quien quedará a disposición del Ministerio de la Guerra para la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero de 1937.

Indalecio Prieto

Señor...

Excmo. Sr.: Por no prestar sus servicios en el Arma de Aviación Militar, en la que estaba destinado el 19 de julio de 1936, el personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que a continuación se expresa,

He resuelto cause baja en el Arma de Aviación referida, quedando los relacionados a disposición del Ministerio de la Guerra para la situación militar que les corresponda.

INFANTERIA

Coronel

D. Joaquín González Gallarza.

Tenientes coroneles

D. Luis Moreno Abella.

» Apolinar Sáenz de Buruaga.

» Antonio Ferreito Navarro.

Comandantes

D. José Castro Garnica.

» José Maza Saavedra.

Julián Rubio López.

» Francisco Fernández G. Longoria.

» Rafael Gómez Jordana.

» Manuel Loma Arce.

» Niceto Rubio García.

» Rafael Martínez Estévez.

» Alfonso Fanjul Goñi.

» Eusebio Verda del Vado.

» Arsenio Ríos Angüeso.

Julio García de Cáceres.

Carmelo de las Morenas Alcalá.

Capitanes

D. José Gámir Rubert.

Rafael Baguera Alvarez.

José Alvarez Manzanos.

Félix Sedano Arce.

» Enrique Palacios Ruiz.

» Juan Bono Boix.

» Teodoro Vives Camino.

» Enrique Avellán Calvet.

» Antonio Llorente Solá.

» Andrés Grimá Alvarez.

» Vicente Barrón Ramos.

D. Augusto Rodríguez Caula.

» Manuel Coig Roos.

» Ricardo Garrido Vecin.

» Antonio Llop Lamarca.

Juan Martinez de Pisón.

Martín Elviro Berdeguer.

» Manuel Gallego Suárez.

Francisco Díaz Trechuelo.

José Ibarra Montis.

Íoaguín García Mauriño.

Javier Laviña Beranger.

Tomás Ruiz Jiménez. Eusebio Paredes Morando.

Carlos Sartorius Díaz.

Virgilio García Sanz.

Antonio Munaiz Brea.

Tosé Alorda Buiosa.

Manuel Martínez Merino.

Vicente Gil Mendizábal.

Manuel Negrón Cuevas.

José Pérez Pardo.

Manuel Rodríguez Rivero.

Vicente Eyaralar Almazán.

Gerardo Fernández Pérez.

». Luis Navarro Garnica.

José Ruiz Casaux.

Martin Selgas Perea.

Jesús del Val Núñez.

Rafael Martínez de Pisón.

Antonio Rueda Ureta.

José Juste Iraola.

Enrique Mata Martín.

Guillermo García Yáñez.

Carlos Llore Regales.

Joaquín Tasso Izquierdo.

» Antonio Pérez Marín.

» Guillermo Gámir Rubert.

-). Carlos Martínez Vara de Rev.
- » Miguel Rubio Larrañaga. » José Avilés Bascuas.
- Servando Meana Miranda.
- Antonio Martínez Aguado.
- , José Gancedo Sáenz. Fernando Villalba Rubio.
- , José Ventos Pearce.
- Enrique Zaragoza de Viala.
- , Eugenio Jack Caruncho.
- Antonio López de Haro Pé-
- lesús Díaz Lorda.
- · Carlos Zestendorf de la Cruz.
- Luis Fernández Serrano.
- Manuel Espí Molina.
- · Ricardo Guerrero López.
- Abelardo Quintana Barra-
- Luis Llorente Solá.
- · Julio Meléndez Machado.
- › Eduardo Prado Castro.
- José Ibor Alaix.
- · luan Senén Varela.
- · Fernando Martínez Mejías.
- · Santos Rubiano Fernández. » Isidoro López de Haro Pé-
- Manuel Ugarte Ruiz.
- Francisco Andevro Casaux.
- Manuel Bazán Buitrago.
- · Manrique Montero Mera. · Joaquín García Morato.
- · Carlos Rute Villanova.
- Ricardo Conejos Manent.
- · José María Coig Roos.
- · Pedro de Atauri Manchola.
- · José Muñoz Timénez Millas.
- luan García Fernández. Rafael Padilla Manzuco.
- · Carlos Elorza Echaluce.
- · Enrique Jiménez Benhamou · Rafael Jiménez Benhamou.
 - Tenientes
- Mosé Compagni Fernández Bernal.
- loaquín Escario Bosch.
- Víctor Andrés Ruiz del Ar-
- Daniel Oliver Osuna.
- losé Alvarez Pardo. Autonio Melendreras Sierra.
- Francisco Recuenco Gómez. Luis Bengoechea Baamonde. Eduardo Viladés Abadía.
- Fernando Cirujeda Echevarría
- Eduardo Ruiz Más Enrique Doménech R. de
- Arellano. Jacinto Bada Vasallo.

- » Alfredo Arija Valenzuela. Mariano Uriarte Martín.

D. Manuel Presa Alonso.

- Narciso Bermúdez de Castro.
- Juan Castro Carrasco.
- lavier Murcia Rubio.
- Carlos Mendicutí Serra.
- Eduardo Lorenzi de la Vega.
- Miguel García Pardo.
- Rafael Serrano Arenas.
- Iulio Salvador Díaz.
- luan Reus Olivera.
- Ramiro Pascual Sanz.
- Miguel Guerrero García.
- José Salvo Safont.
- Manuel López Martín.
- Cándido Herrero Aguilera.
- Esteban Farreras Chagua-
- » Timoteo Valiente Sánchez.
- Rafael Hurtado de Gracia.

Alférez

D. Eduardo Orive Canteras.

CABALLERIA

Comandantes

- D. Roberto White Santiago.
- » Eugenio Frutos Dieste.
- » Francisco Bustamante Ro-
- » Virgilio Rodríguez Sbarbi.

Capitanes

- D. José Lacalle Larraga.
- Tesús Camacho láudenes.
- Luis Pardo Prieto
- Ernesto Gómez de Arce.
- Alejandro Mans) de Zúñiga.
- Marcelino Saleta Victoria.
- Carlos Soler Madrid.
- Federico Bellod Keller.
- Adrián Castro Alonso.
- Sebastián Rubio Sacristán.
- José Loriente Cancio.
- Angel Chamorro García.
- José Ordovás González.
- Gregorio Gómez Martín.
- » Francisco López Cantero.
- César León Martin.
- José Montoya Navas.
- Ioaquín Vela de Almazán.
- Miguel Mediavilla Mediero.
- Paulino León Trigueros.
- » Carlos Pombo Somoza.
- » Alvaro Soriano Muñoz. » Joaquín Escribano Balsalobre.

Tenientes

- D. César Martín Campos.
- » Francisco Pina Alduini.
- » Federico Martínez de Velasco.

- D. José Barranco González.
- Mariano González Cutre.
- Mariano Penche Martínez.
- Cristóbal Vela de Almazán.
- » Francisco Alonso Pimentel. Iosé Fernández Alarcón Mon-
- tojo.
- » Jesús Lasala Liñán.

Alférez.

D. Martiniano Valdizán Gómez.

ARTILLERIA

Comandante

D. Carlos Souza Riquelme.

Capitanes

- D. Francisco Mata Manzanedo.
- » Francisco Arranz Monaste-
- » Andrés del Val Núñez.
- » José Guevara Lizaur.
- » Eduardo Azcárraga Montesinos.
- » Félix Bermúdez de Castro.
- » Román Rodríguez Arango.
- Senén Ordiales González.
- José Luis Mas de Gaminde.
- Álfonso Carrillo Durán.
- » Vicente Sintes Fábregas.
- » Carlos Urcola Fernández.
- José Gomá Orduña.
- Gonzalo Taboada Sangro.
- Luis Navascués Alonso.
- Modesto Aguilera Morente.
- Antonio Rodriguez Carmona.
- Luis Rambaud Gomá.
- Juan Ponce de León y Cabello.
- » Antonio Pérez del Camino.
- Antonio Andrés Ruiz del Ar-
- » Felipe Díaz Lizana.
- Joaquin Pérez Martinez de
- Victoria.
- Ricardo Gómez Palanca.
- José Larrauri Mercadillo.
- Nemesio Alvarez Sánchez.
- Pedro Huarte Mendicoa.
- » Manuel Lapuente Miguel. » Eugenio Micheo Casade-
- munt. » Gabriel Peña Márquez.
- Guillermo Romero Hume.
- » Enrique Cárdenas Rodríguez. » Angel Salas Larrazabal.

Tenientes

- D. Eustaguio Ruiz de Alda Miqueleiz.
- Julián del Val Núñez. » José Martínez Ubago.
- » Mario Ureña Jiménez Coronado.

- D. José de Arroquia Ibarra.
- » Alfonso Torrejón Montero.

Tosé del Val Núñez.

- Francisco Medina Lafuente.
- Lorenzo Pérez Pardo.
- » Manuel Tomé Laguna.
- Carlos Ferrándiz Arjonilla.
- Antonio Arroquia Ibarra.
- Pablo Benavides Martínez Victoria.
- luan Escorihuela Flores.
- Luis Polo Polo.
- » José Correa Guerrero.

Teniente complemento

D. Cándido Pardo Pimentel. **INGENIEROS**

Tenientes coroneles

- D. José Cubillo Fluiters.
- » Teodomiro Gouzález Antonini.

Comandantes

- D. Jenaro Olivié Hermida.
- » Alejandro Mas de Gaminde.
- » José Fernández Checa.
- Luis Sousa Peco.
- » Luis Manzanegue Feltrer.
- José Pérez Reyna.
- Rafael Morente Sola.
- » Rogelio Azaola Ondarza.
- » Francisco Lozano Aguirre.

Capitanes

- D. Pedro del Río Soler.
- » Carlos Roa Miranda.
- » Miguel Márquez Soler.
- » Luis Maestre Pérez.
- Joaquín Hernández Barraca.
- Luis Roa Miranda.
- Santiago Prat Bonall.
- '» Manuel Medina Garijo.
- » Francisco Iglesias Brage.
- » Federico Noreña Echevarría.
- » José Servet López Altamirano.
- Florencio Becerril Peigneux d'Egmon.
- » Cipriano Rodríguez Díaz.
- » Autonio Sánchez López.
- » Antonio Población Sánchez.
- José Pazó Montes.
- Iulio Martínez Barberana.
- Antonio Bazán Martínez.
- » Fernando Pérez Cela.
- » Luis Azcárraga P. Caballero.
- José Calderón Gaztelu.
- » Luis Calderón Gaztelu.
- » Ramón Bustelo Vázquez.
- » Emilio Jimínez de Ugarte.
- » Leandro Cañete Heredia.
- José Díaz Rodríguez.
- Vicente Gil Lázaro.

D. Enrique de la Puente Bahamonde.

Tenientes

- D. Manuel Mulas García.
 - Luis Corsini Bessa.
- Fernando Díaz Domínguez.
- José María Gómez del Barco.
- » Pedro Segura López.
- » Manuel Rico Sampedro.
- Maximiliano Pardo Gallo.
- » Pío Rodríguez Novoa.
- » Antonio García Delgado. Rodolfo Muro Carreras.
 - Alférez
- D. Javier Delpón Cruxelles. Celador de obras
- D. Federico Panero Estévez.
- » Gonzalo García Domingo. Ayudantes de obras
- D. Salvador Gil Martín.
- » Nicomedes García Miñambres.

Ayudantes de taller

- D. Fernando Lorenzo de los Villares.
 - » Francisco Churtichaga Larrauri.
- José Seoane González.
- José López Martin.
- » Antonio Cueto Rendón. Auxiliares de taller
- D. José Ripoll Vila.
- » Miguel Angel Ballesteros.
- » Sebastián Čererols Molls. » José Jiménez Fernández.

ESTADO MAYOR

Teniente coronel

- D. Francisco Zamarra Agustina. Comandante
- D. Arturo del Agua Güell. INTENDENCIA

Comandante

- D. Francisco Fenech Caudellot. Capitanes
- D. Manuel Fontanilla García.
- Antonio González García.
- Iosé Bisquerra Botinas.
- Celestino Urbano Rico.
- José Arangüena Arangüena.
- Miguel García Almenta.
- Gonzalo González González.
- Carlos de Haya González.
- José Bosmediano Toril.

Tenientes

- D. Antonio Ureta Treviño.
- » Fernando Lambarri Yanguas
- Antonio Gutiérrez Lanzas.

INTERVENCION

- Comisarios de Guerra
- D. Enrique Navasa Pérez.
- » Carlos Alfaro del Pueyo. CUERPO JURIDICO Auditor de brigada
- D. Juan de los Ríos Hernández. SANIDAD MILITAR Comandante médico
- D. Mariano Puig Quero. Capitanes médicos
- D. Federico liménez Ontiveros.
- José Gómez Segalerva.
- Carlos Fernández Fernández.
- Angel Mora García.
- Juan Pruneda Cornago.
- José Miguel Diez Diaz.
- Julio Atienza Crespo.
- Miguel Torreros.Pérez.
- Gregorio Vega Pérez.
- Nemesio Agudo Aparicio.
- Gonzalo Martinez Caminero.
- Néstor Alonso García.
- Manuel Méndez León.

GUARDIA NACIONAL REPUBLICANA

Capitán

D. Fernando García López. CARABINEROS

Capitán

- D. José Simón Lafuente. OFICINAS MILITARES
- Archivero tercero D. Casto Millán Gutiérrez. Oficial segundo
- D. Buenaventura Santamaría Martinez.

TERCIO EXTRANIERO

- **Tenientes** D. Nicolás Ragosín Dejman.
- » Ramón Alonso Miyar. CUERPO AUXILIAR SUBAL TERNO DEL EJERCITO

Maestros armeros

- D. Enrique Jorquera Avilés.

 » Antonio Calatayud Medina
 - Obrero filiado
- D. Luis Cases Ruiz.

Lo digo a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de febrero d

INDALECIO PRIETO

Señor...

1937.

(De la Gaceta núm 50